

# De como la CHT propone un borrador de PES desfasado

escrito por Hidra | martes, 30 de enero de 2018

¿Para qué sirve un nuevo plan de sequías que no está adaptado a la situación actual? No para hacer una gestión racional de las situaciones de sequía. Sin embargo, la Confederación Hidrográfica del Tajo (CHT) nos plantea el [borrador del Plan especial de sequías \(PES\) del Tajo \(21/12/2017\)](#), en el que se cuenta con unas aportaciones mínimas en la cabecera que son superiores al año de menores aportaciones en el momento de redacción del plan. Para verlo claramente, se reproduce a continuación la tabla de las aportaciones acumuladas en Entrepeñas y Buendía del borrador del PES del Tajo (inicio de la tabla 196; con una elipse roja se señalan las menores aportaciones consideradas en el documento):

Las **aportaciones** esperadas en función del riesgo asumido en cada fase de escasez valoran el sistema de explotación en su conjunto, que en nuestro caso y acumulándolas de marzo a septiembre son.

APORTACIONES ACUMULADAS (hm <sup>3</sup> )								
RIESGO	ANUAL	MAR-SEP	ABR-SEP	MAY-SEP	JUN-SEP	JUL-SEP	AGO-SEP	SEP
EMBALSES DE ENTREPEÑA Y BUENDÍA								
50%	682,9	379,5	320,0	227,0	155,9	95,7	62,7	29,2
30%	504,8	302,6	248,4	182,6	126,5	82,7	50,3	24,3
20%	485,1	267,2	207,8	164,4	109,5	74,3	48,1	22,1
10%	412,1	229,3	179,3	134,1	97,8	69,0	41,8	19,3
0%	360,9	190,4	152,7	116,7	85,5	56,5	32,4	13,0

## ***Párrafo e inicio de la tabla 196 del borrador del Plan Especial de Sequías del Tajo de diciembre de 2017***

Comparémoslas con las aportaciones anuales del año hidrológico 2016-2017 (de octubre de 2016 a septiembre de 2017), que coinciden con las aportaciones de los 12 meses anteriores a

octubre de 2017 que se reflejan en los informes de indicadores de sequía de la propia CHT. A continuación se reproduce la tabla correspondiente al mes de noviembre de 2017, en la que se ha rodeado también con una elipse en rojo las aportaciones del año hidrológico 2016-2017:

<b>SISTEMA</b>	Cabecera	Capacidad total hm <sup>3</sup>
<b>Indicador</b>	Volúmenes embalsados en Entrepeñas y Buendía	2474

**Definición de Umbrales**

MES	PREALERTA (Ve)	PREALERTA (Ap)	ALERTA	EMERGENCIA	Embalsado (Existencias efectivas)	Aportaciones acumuladas 12 meses (hm <sup>3</sup> )	% llenado
Octubre	1300,00	1200,00	581,6	368	235,1	307,773	10%
Noviembre	1300,00	1200,00	580,6	368	235,6	298,755	10%
Diciembre	1300,00	1200,00	579,2	368			
Enero	1300,00	1200,00	602,0	400			
Febrero	1300,00	1200,00	597,0	400			
Marzo	1300,00	1200,00	591,0	400			
Abril	1300,00	1200,00	586,0	400			
Mayo	1300,00	1200,00	645,0	400			
Junio	1300,00	1200,00	673,0	400			
Julio	1300,00	1200,00	688,0	400			
Agosto	1300,00	1200,00	661,0	400			
Septiembre	1300,00	1200,00	631,0	400			

**Tabla del sistema cabecera del informe de indicadores del PES de noviembre de 2017 de la CHT.**

Comparando ambas tablas se aprecia cómo las aportaciones registradas en el año hidrológico 2016-2017 (307,77 hm<sup>3</sup>) son inferiores a las mínimas consideradas en el borrador del PES (360,9 hm<sup>3</sup>); concretamente un 15% inferiores. **Es decir, si se hubiera aplicado el borrador del PES del Tajo en el año 2016-2017 el sistema hubiera fallado (incluso en los términos en los que se plantea el PES).** Ya en fase de borrador, está superado por la realidad, a pesar de que este borrador se haya dado a conocer meses después de que se supiera el dato de las aportaciones.

Posiblemente los autores del documento argumenten que han

seguido el procedimiento o [instrucción técnica para la elaboración de los PES](#). Así, una posible explicación, que no justificación, de este sinsentido, es que han considerado la serie de referencia 1980-2012, tal y como se encuentra definida en el artículo 2.f del borrador de la Instrucción Técnica para la elaboración de los PES:

*f. Serie de referencia: Serie de datos hidrológicos o meteorológicos, de paso mensual y completa, que se extiende desde octubre de 1980 a septiembre de 2012, y que es utilizada para definir los indicadores de sequía prolongada y los de escasez. A la citada serie, se añadirán 6 años de nuevos datos con las futuras actualizaciones de los planes especiales de sequía.*

En esta serie el mínimo es, efectivamente, 360,9 hm<sup>3</sup>. Pero continuar tal cual, sin tener en cuenta que los valores más recientes son inferiores a los de esa serie, es una muestra de irresponsabilidad o falta de saber lo que se está realizando.

Si estamos en un escenario de cambio climático, en el que son de prever menores aportaciones, ¿por qué considerar para la sequía el menor valor de la serie de referencia y no otro minorado? Es más que posible que tengamos años con peores aportaciones que las registradas, pero el sistema que hemos adoptado no estará preparado para ellas. En el caso de la cabecera del Tajo se ha puesto de manifiesto incluso antes de que se terminara de hacer el borrador; pero ni así se quiere ver.

La desfachatez de este planteamiento se completa al dedicar un capítulo entero a hablar de sequías históricas y cambio climático, de acuerdo al artículo 6 del borrador de Instrucción técnica, mientras no se tiene en consideración el pasado más inmediato. Pero además, en la conclusión de este tratamiento de las sequías históricas, se realizan unas

sorprendentes afirmaciones, que se reproducen a continuación ([pág. 149 del borrador del PES](#)):

*La realidad es que a partir del año hidrológico 2007/08 no se puede afirmar que se hayan producido eventos significativos de sequía que afectaran al conjunto de la cuenca. Ello se pone de manifiesto en la siguiente figura:*

*[Aclaración: en este punto del borrador del PES del Tajo no hay ninguna figura. Entendemos que es la figura 46 que se encuentra en la página siguiente, que reproducimos al final del texto; pinchando sobre ella se puede ver más grande]*

*Obsérvese que ha sido la cabecera la que ha sufrido los mayores efectos de la sequía, afectando al trasvase Tajo-Segura y, consecuentemente, a la propia cuenca el Segura y no tanto a la del Tajo.*

*El Tajuña se ha encontrado en distintos estadios de escasez coyuntural, tanto en prealerta como en alerta, con tres meses consecutivos en emergencia a principios de 2008 y a finales de 2017.*

*El resto de la cuenca ha estado fundamentalmente en normalidad con episodios esporádicos de escasez coyuntural, sin que se haya llegado a alcanzar en ninguna UTE la emergencia. La única excepción la constituye el Salor que no se considera suficientemente significativa para que condicione un pronunciamiento sobre el conjunto de la cuenca.*

EVOLUCIÓN DE LA SITUACIÓN DE SEQUÍA

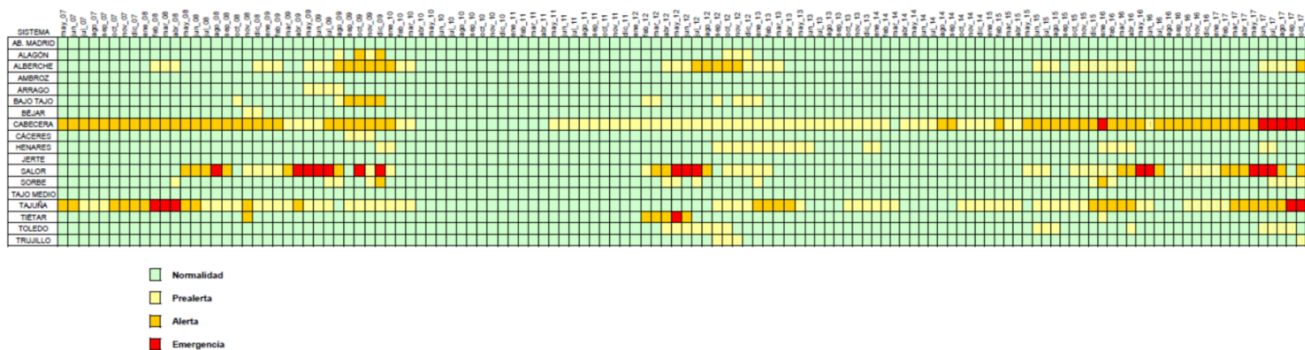


Figura 46. Evolución de los indicadores de sequía en la cuenca del Tajo entre abril 2007 (mes siguiente a la aprobación del PES actual) y noviembre de 2017.

Hemos tenido que releer varias veces estos párrafos para dar crédito a lo que en ellos se cuenta. Para empezar, no es cierto que sea la cabecera del Tajo la que haya sufrido los peores efectos de la sequía, pues lo que se refleja en esa gráfica es la reserva de recursos; se debería decir, en todo caso que *«ha sido la cabecera del Tajo la que ha sufrido los mayores efectos de la gestión realizada»*. Lo que sigue de la frase, *«afectando al trasvase Tajo-Segura y, consecuentemente, a la propia cuenca el Segura y no tanto a la del Tajo»*, es una auténtica declaración de intenciones. Es lamentable que la propia CHT se desentienda de esta manera de los ciudadanos de los municipios ribereños y de los hábitats relacionados con los embalses de Entrepeñas y Buendía. Teniendo en cuenta que en el propio borrador del PES se plantea utilizar los niveles de Entrepeñas y Buendía para definir el estado ante la sequía del Tajo medio (igualmente, de manera descabellada y desafortunada, como se trata en [«De como la CHT pretende operar Entrepeñas y Buendía sin tener en cuenta su mínimo de](#)

[explotación](#)»), ¿cómo tiene la CHT el valor de afirmar que la situación de cabecera no afecta tanto al Tajo?

El párrafo siguiente, dedicado al Tajuña, tiene otra perla. Como quitando importancia se refiere a sus episodios de sequía como coyunturales, con tres meses en emergencia en 2008 y otros tres a finales de 2017. Teniendo en cuenta que el documento está fechado en 2017, ¿cómo puede la CHT afirmar que lo de finales de 2017 es una sequía con tres meses en emergencia si no sabe cuánto va a durar y cómo va a responder en los próximos meses? Por el momento, las perspectivas son muy malas. Pero al igual que se considera que el Tajuña estaba en emergencia a finales de 2017, ¿no se han fijado que cabecera estaba también en rojo en esos meses, y los anteriores?

**En resumen, se ha realizado un planteamiento injustificable, vergonzoso. De nuevo en algo relacionado con las afecciones del trasvase Tajo-Segura a la cuenca del Tajo. Otro ejemplo de que no se quieren reconocer estos daños. Otro ejemplo de como la CHT antepone el interés de los beneficiados por trasvase Tajo-Segura a la atención de las necesidades del Tajo. Otro ejemplo de la pobre calidad del borrador del PES del Tajo.**